Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax. 91 346 05 88

17727/

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

ACTA DE INSPECCION

D/Dª [redacted] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día trece de noviembre de dos mil ocho, en la **UNIDAD DE VIROLOGÍA** del **HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL**, sito en la [redacted] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva dedicada a la utilización de radionucliedos no encapsulados con fines de investigación y diagnóstico virológico, con última autorización (MO-01) concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía con fecha 1 de diciembre de 1994, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D. [redacted] Supervisor de la instalación, Dª [redacted] y D. [redacted], pertenecientes al Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación se encuentra ubicada en la [redacted]
- La instalación dispone de tres laboratorios en uso, uno de ellos para los contadores de centelleo. Las zonas de trabajo con radioisótopos se encuentran correctamente delimitadas.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

- Las dependencias de la instalación se encuentran señalizadas en el exterior como Zona Vigilada, dispone de medios para establecer un control de acceso, material de radioprotección y contenedores para la gestión y almacenamiento temporal de residuos radiactivos.
- Disponen de un contador de centelleo que incorpora una fuente radiactiva encapsulada exenta de Ba-133.
- En el momento de la inspección no se observaron isótopos o actividades no autorizadas.
- Según se manifiesta a la inspección y se comprueba en el Diario de Operación, actualmente solo trabajan con P-32, C-14 y S-35.
- Disponen de Diario de Operación, ref. 94.01.89, en el que se anotan las entradas de material radiactivo. No hay anotadas incidencias.
- Disponen de registros donde se detalla la entrada y gasto de material radiactivo y la generación de residuos.
- Disponen de dos licencias de Supervisor en vigor.
- El Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica efectúa mensualmente controles de contaminación y niveles de radiación de la instalación. Disponen de registros.
- Los residuos radiactivos generados se almacenan en la instalación hasta su retirada por el Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica al Almacén General de Residuos.

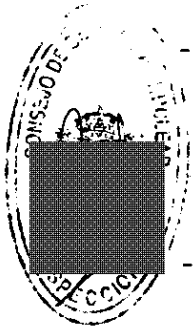

- Todo el personal profesionalmente expuesto está clasificado como categoría B. Disponen de 7 dosímetros personales y 1 de muñeca asignados al personal de la instalación, procesados por el [redacted] con último registro octubre de 2008, y con valores de dosis profunda acumulada de fondo.
- Disponen de documentación justificativa de que el personal de la instalación conoce el Plan de Emergencia y el Reglamento de Funcionamiento.
- Las tasas de dosis medidas en la instalación no superaron el fondo radiológico ambiental.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

- Disponen de dos equipos de medida de la radiación de la firma [redacted] modelo [redacted] y n/s 22878 y 10920, verificados por el Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica en mayo de 2008. _____

- Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación que se encuentra en fase de revisión. _____

- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación correspondiente al año 2007. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez y siete de noviembre de dos mil ocho.

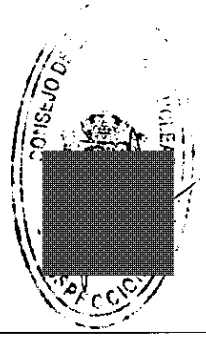

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "**UNIDAD VIROLOGÍA** del **HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL**", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.